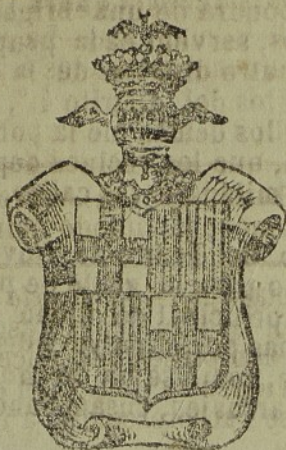


DIARIO DE BARCELONA,

DE AVISOS

Y NOTICIAS.



Susc., 12 rs. al mes. **EDICION DE LA TARDE.** Ns. sueltos, 2 ctos.

Barcelona.

En el desempeño de la comedia de Calderon *La vida es sueño* que ayer se echó por primera vez en Novedades, demostró el joven actor D. Rafael Calvo que podía atreverse a difíciles empresas en la seguridad de obtener el vencimiento. En el papel de Segismundo que caracterizó con mucha propiedad y acierto, escitó el entusiasmo del público, y en las escenas principales y al final de los actos fué llamado á las tablas en medio de los aplausos nutridos y espontáneos que la numerosísima y selecta concurrencia reunida ayer en aquel teatro le prodigaba. Dijo el Sr. Calvo con el movimiento que requieren las décimas y tiradas de versos que Calderon puso en boca de dicho personaje; acentuó ciertas frases para que resaltara el efecto dramático, pero no olvidando nunca que á este interés no debía sacrificarse la armonía de la versificación, uno de los encantos mayores de nuestro teatro antiguo; indicó bien al despertar del primer sueño la desordenada condicion del hombre que ha vivido hecho fiera y sin exageracion de ninguna clase dió á conocer como en él predominan los impulsos de los sentidos; y por fin en las escenas finales hizo patente la lucha que entre sus instintos y su corazon é inteligencia se estaba dando, para lograr vencerse á si mismo, y dijo con sentimiento y con excelente claro-oscuro los versos bellísimos con que terminan el papel de Segismundo y *La vida es sueño*.

D. Rafael Calvo llenó ayer, como suele decirse, por si solo la escena, y á su talento de actor, á su habilidad para declamar versos, mérito que por lo raro se va haciendo cada dia mas estimable, se debió que el público reunido en Novedades pudiera formarse aproximada idea de aquella celebrada obra de D. Pedro Calderon de la Barca. Y decimos idea aproximada, porque los demás actores ayudaron poquisimo al Sr. Calvo; todos salmodiaron su papel; no se vió en la direccion ni en la marcha de la escena, la vida que constituye el mayor atractivo de una representacion escénica; y por añadidura se dividió la comedia en cinco actos, con lo cual, debido al continuo subir y bajar del telon, se destruyó el interés de las tres jornadas que el principe de nuestros dramáticos señaló en *La vida es sueño*.

Es de admirar que se ponga mano en las producciones de grandes ingenios sin muchísimo miramiento. Nosotros comprendemos, y casi escusamos, que se acorten *parlamentos* tan largos como el de Rosaura en la tercera jornada, escusamos tambien ciertos arreglos en algunas escenas, pero no podemos perdonar que se dividan los actos á gusto del tramoyista y sobre todo que se alteren versos, y que como en las décimas que terminan la segunda jornada de *La vida es sueño* se sustituyan á los bellísimos octosílabos de Calderon, otros que se hallan muy léjos de tener aquel valor poético y literario. Esperamos que el Sr. Calvo restituirá en aquella situacion el testo verdadero, con lo cual dará pruebas de respeto á los grandes maestros, y el público español que ya debe agradecerle el que le dé á conocer, perfectamente desempeñadas, las obras dramáticas de sus grandes escritores, deberá aplaudirle tambien por mostrárselas en toda su pureza y sin alteraciones que las cambien ó desfiguren.

—Anoche en varias calles se notaban todavía los efectos de la huelga de los basureiros, por no haber podido quedar aun organizado por completo el nuevo servicio de limpieza de esta capital. Este se compondrá de una brigada de 120 hombres y 40 carros, distribuidos en grupos de 10 carros, servido cada grupo por 30 hombres que pasarán a desempeñar sus servicios en los cuatro distritos de la ciudad. Los barrios mas descuidados durante estos días han sido los del distrito 4.º, comprendidos entre la Rambla y calle de Gignás, pues mientras en los demás de la población se notaba algun cuidado en recoger los montones de basura, que los vecinos depositaban, en los antedichos barrios han permanecido dos días en mitad de las calles, con detrimento de la salud pública.

—Sería conveniente que el dueño del Teatro de Novedades, de acuerdo con el señor Alcalde, arreglara el paso destinado para la gente de pié en el trecho comprendido entre el paseo de Gracia y la puerta principal de dicho teatro, pues los concurrentes no saben por donde atravesar, unos días por el polvo y despues de lluvias por el barro. En nuestro concepto debería limitarse, como se ha hecho en las demás encrucijadas del paseo de Gracia, el paso de los carruajes, ensanchando el sitio destinado a los peatones.

—Una persona que pasaba en la madrugada de ayer por las inmediaciones de la Esplanada, como observase que cinco hombres tenían sujeto á un carretero, desenvainó el estoque y arremetió á los cinco, desarmando á uno de ellos á quien detuvo, y poniendo en fuga á los demás. Dijo el carretero que trataban de robarle. Al detenido se le condujo á las Casas Consistoriales.

—Dice un periódico de Madrid que para el ramo de seguridad pública de esta capital han sido nombradas las personas siguientes: Jefe de orden público de segunda clase, don José Fillol; inspectores de segunda clase, D. Cayetano Geli, D. Antonio Coll, D. Francisco Lafuente, D. Pedro Tarraz, D. Agustín Díaz Caneja, D. Antonio Campins, D. Antonio Lafuente y D. Antonio Espinosa.

—Ayer se estaba abriendo un boquete en la cerca que hay en el paseo de Gracia en la acera opuesta á la del Teatro Español. Segun noticias, se abre para restablecer la comunicacion que el año pasado tenia con el paseo el Teatro Zarzuela, donde va á trabajar la compañía de los Campos Elíseos.

—La funcion que ayer se dió en el Teatro Español á beneficio de las familias de los naufragos del vapor «Guadaira,» se vió favorecida por una concurrencia numerosa atendida la inseguridad del tiempo, produciendo un resultado líquido de 2,036 reales á favor de la suscripcion.

—El último número de la revista *Fomento de la produccion nacional* contiene el siguiente sumario: Contribucion industrial.—Exposicion universal de Viena.—Sociedad universal para socorros á los heridos en campaña de mar y tierra y luchas civiles.—Aduanas.—Administracion de Aduanas de Barcelona.—Contrabando.—Guia metrológica de España por César Wall.—Tratados de comercio.—La circular.—Azúcar refinado.—Ecos libre-cambistas.—Las esponjas.—Cultivo y produccion de la seda en el Japon.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.—Folletín: Programas, reglamentos, etc., de la Exposicion Universal de Viena para 1873.

—Dice *La Euscalduna* de Bilbao:

«La empresa del ferro-carril de Tudela á Bilbao, anuncia que admitirá viajeros y mercancías á grande y pequeña velocidad desde el lunes, 8 del corriente. Anuncia asimismo que no podrá admitir por ahora viajeros para los empalmes á causa de no funcionar los trenes con bastante velocidad.»

—En *El Euskara* de San Sebastian leemos lo que sigue:

«Queda restablecida la comunicacion telegráfica entre esta ciudad y el resto de la Península, escepto por la línea de la costa de esta provincia que continúa todavía interrumpida. Por tanto se puede comunicar telegráficamente con todas las estaciones españolas, menos con Azpeitia, Deva y Vergara, las cuales se espera queden tambien franqueadas en breve.»

Del Vendrell con fecha 7 escriben á la *Independencia*:

«Hoy á las cinco de la mañana ha llegado á ésta, procedente de la parte de Tarragona, una columna de 150 hombres y 14 caballos, compuesta de carabineros y guardia civiles, al mando, segun me han dicho, de un comandante cuyo nombre ignoro.

A las nueve de esta mañana el vigía que hay en la torre de la iglesia, ha dado la señal que venia gente armada, y al momento se ha reunido la columna que habia llegado, por si habia alguna novedad.

El resultado ha sido que han entrado [recol] ntes de la Bisbal del Panadés de 25 á 30

carlistas, habiéndose presentado á indulto en casa el señor juez, comandante militar de este distrito. Dichos carlistas son de la partida que se levanto en la Bisbal del Panadés, á las órdenes del cabecilla Quico de Constantí. Corre el rumor que lo quieren efectuar otros tambien de la misma partida. Los carlistas que se han acogido á indulto, todos menos dos ó tres, son hijos de la citada poblacion de la Bisbal.

P. D. Acabo de saber que los carlistas presentados en esta, lo habian efectuado ya al alcalde de la Bisbal, habiéndoles éste, junto con el secretario de dicho pueblo, acompañado ante el señor juez de este distrito y jefe de la columna llegada esta mañana.—T.

—Al propio periódico le dicen desde Igualada con igual fecha:

«Hace dos ó tres dias que estamos en continua zozobra por estar vagando por este país los cabecillas carlistas Tristany, Barenys y otros de menos calibre, llevando unos y otros de 600 á 700 hombres. A pesar de que esta villa se resiste á dejarlos entrar, se han aproximado á un cuarto de hora de esta.

Estamos sin tropa, no hay mas que unos 60 hombres acuartelados.

En este momento que son las nueve de la mañana, acaba de entrar en esta villa el capitán general señor Baldrich con una fuerza de 3,000 hombres, entre caballería, infantería y artillería de montaña. Se dice, tambien, que están para entrar las columnas de Casalis y Arrando.»

—De San Juan de las Abadesas escriben asimismo á la *Independencia*, que despues de una excursion de tres dias por los pueblos de la alta montaña, entró el dia 5, por segunda vez en aquella villa la partida de Estartús. Exigió la cantidad de 200 duros que debieron hacer efectiva al dia siguiente los mayores contribuyentes, y se marchó luego en direccion á Vallfogona. Dice tambien la carta que antes de salir habia pasado aquel cabecilla un oficio al ingeniero de «El Veterano» exigiendo 500 duros de la Sociedad. En la excursion que antes habia hecho la partida mencionada, exigió, segun se decia, 200 duros á Camprodon y 100 á cada uno de los pueblos de Freixanet, Llanas, Vilallonga, Setcasas y Pardinas.

—Dice *La Independencia*:

«Parece que la partida de Castells al entrar en Berga llevaba preso al ex-cabo de mozos de Escuadra Sr. Mas, aprehendido en Solsona, el cual iba montado en un mulo, pagado de su bolsillo.

El intento del cabecilla Castells, al decir de la gente de las comarcas que recorre, es ponerle á la disposicion de Tristany, toda vez que el indicado Mas, durante la guerra civil fué uno de los que con mayor energia persiguió á las gavillas de los Tristany, que tan funestos recuerdos dejaron en la montaña de Cataluña.»

—Dice el *Manresano* que la semana pasada fueron detenidos en aquella ciudad dos sujetos acusados de llevar partes á los carlistas. Se les condujo á las Casas Consistoriales, y de alli al cuartel del Carmen, en donde á uno de los detenidos se le encontró un papel en el acto en que iba á tragárselo. Tambien fué detenida otra persona en el momento en que iba á salir en el coche de Cardona. Encontráronsele, dice aquel periódico, algunas comunicaciones de jefes carlistas, un porta estandarte y una funda de bandera.

—Dice la *Redencion del Pueblo*, de Reus, de hoy:

«Se nos ha asegurado que la empresa del ferro-carril de Lérida á Reus y Tarragona, ha recibido aviso, no sabemos si verbal ó por escrito, que si permite que por la via transiten tropas será volado el magnífico puente de la Rochela.

Es una barbaridad que de ser cierta y ejecutarla llenaria de baldon eterno á los carlistas.»

«Ayer pernoctó el general Baldrich en Santa Coloma de Queralt. Va al frente de una numerosa columna de tropa con algunos voluntarios.»

—Leemos en el mismo periódico con el epigrafe de *última hora*:

«Anoche llegó á esta ciudad la noticia de que el cabecilla Barenys con doscientos de los suyos, recorria los pueblos inmediatos, reuniendo de nuevo los que formaban la partida al entrar en Reus, y unos carreteros llegados á las ocho y media dijeron haberlos visto en número de 600 en el vecino pueblo de las Borjas. Esto hizo que nuestras dignas autoridades, popular y militar, tomaran enérgicas disposiciones para evitar una nueva sorpresa. Reunióse la milicia municipal, y un gran número de ciudadanos se presentaron á las autoridades á ofrecer su concurso. Reina gran animacion y entusiasmo, y abrigamos la firme seguridad de que, lo que no creemos, si los carlistas intentan algo, van á salir mal librados. Se dice que en las inmediaciones del ferro-carril, cuatro ó seis hombres armados han preso á un oficial de la guarnicion llevándosele al campo. Cunde la alarma en la hora en que escribimos estas líneas; el Teatro ha quedado desierto, pero en las calles hay gran animacion.

Son las doce de la noche y reina tranquilidad en la poblacion; pero la indignacion de estos vecinos no tiené límites al ver el abandono en que el gobierno nos tiene.»

CORRESPONDENCIAS PARTICULARES DEL DIARIO DE BARCELONA

Madrid 7 de julio.

No habiendo ya motivo político para permanecer en esta corte despues del manifiesto que se publicó ayer tarde, los ex-diputados y ex-senadores del partido constitucional regresan á sus provincias, notándose bastante falta de animacion política, la cual, como es natural, se traslada á los distritos electorales.

En las próximas elecciones, sin embargo, no será la lucha tan reñida como en las pasadas, pues ni republicanos, ni moderados, ni constitucionales piensan en coalicion de ninguna especie, y generalmente se cree que cuantas mas pruebas se hagan del sufragio universal, mas se dejará sentir la influencia oficial, que es decisiva.

La sublevacion carlista promete ser fecunda en ascensos para los jefes y oficiales del ejército. Háblase del ascenso á mariscal de campo de las brigadieres Palacios, Zorrilla y Primo de Rivera, y no es probable que sean los únicos que ganen la faja persiguiendo á las partidas carlistas.

La carta del señor Ruiz Zorrilla á que aluden algunos periódicos en sentido misterioso se supone escrita al señor Pi y Margall pocos dias antes de la marcha del señor Zorrilla á Tablada, y dicen los que se ocupan en esto que en dicha carta habla de la posibilidad de hacerse republicano. Los ministeriales niegan que tal documento exista.—X.

REGISTRO CIVIL DE BARCELONA.

Noticia de los fallecidos desde las doce del día 8 hasta las doce del 9 de julio de 1872.

Ca-ados 1	Viudos 1	Solteros 2	Niños 6	Abortos 2
Casadas 3	Viudas 1	Solteras 1	Niñas 9	
Nacidos: Varones 6		Hembras 15		

Nota oficial de los reses muertas en el Matadero público en el día 8 de julio de 1872.

Bueyes 27.—Vacas 12.—Terneras 14.—Carneros 510.—Machos cabrios 11.—Cabritos 37.—Corderos .

[REMITIDO.]

Señor Director del Diario de Barcelona:

Muy señor nuestro: Correspondiendo á la escitacion que en un suelto de gacetilla se sirve V. dirigir á esta Asociacion, á proposito de ciertas apreciaciones contenidas en otro suelto del periódico la *Independencia* que traslada á sus columnas, sobre la rifa extraordinaria que esta Asociacion tiene anunciada, le cumple manifestar:

Que el reparto de premios está perfectamente dentro de las prescripciones de la legislación vigente sobre rifas de Beneficencia, á las que deben atemperarse las Asociaciones que las realizan.

Y como la Asociacion de Amigos de los pobres no tiene por costumbre, ni su objeto se lo permite, entrar en polémicas, sobre todo cuando, como sucede en el caso presente, el suelto de la *Independencia* que ha producido la escitacion de V. puede reconocer un origen que no calificaremos y que seguramente no es el de reivindicar los fueros de la moralidad, no defenderá la Asociacion la distribucion legal de premios de su rifa extraordinaria, invocando únicamente el ejemplo no muy lejano dado á los barceloneses por sus representantes en el Municipio, de cubrir el penúltimo cupo de la quinta y el de muchas otras corporaciones que en casos extraordinarios han apelado al mismo recurso; y satisfecha de su proceder para el cumplimiento del humanitario objeto de su institucion, atenderá como es debido y se merecen las indicaciones, que como la de V., son hijas de un levantado propósito y hechas con el oportuno comedimiento; pero por el contrario, cerrará los oidos á las que reconozcan otra causa.

No concluiremos, señor Director, sin hacer constar una vez mas, y para satisfaccion de las personas que nos ayudan á hacer el bien de nuestros semejantes, que todos, absolutamente todos los actos de la Asociacion de los Amigos de los pobres tienen su comprobante legal y moral, que gustosos ponemos á disposicion de la prensa y del público.—El presidente, Crescencio María Molés.—P. A. de la J. D.—El vocal-secretario, Manuel Betés.

Las aclaraciones que al copiar un suelto de la *Independencia*, en uno de nuestros últimos números, pedíamos á los Amigos de los pobres, se han servido darnoslas estos en el precedente remitido, y se reducen á manifestar que son exactas las condiciones del sorteo, puesto que no las contradicen, y que se hallan dentro de la legislación vigente sobre la materia y muy particularmente de una soberana disposicion que obra en la secretaría de la Asociacion.

Así pues, si bajo el punto de vista de la ley civil nada hay que objetar á la rifa anunciada de los Amigos de los pobres, no sucede lo mismo con respecto á la ley moral, puesto que con el aliciente de mayores premios fomenta mas el vicio de este juego, y á la vez se queda con una cantidad mayor de los incautos jugadores.

Todas las personas que se han ocupado en la mejora de la condicion social del pueblo han condenado severamente las rifas y loterías, proscritas de todas las naciones cultas de Europa, y es una de las muchas anomalías que ofrece nuestra revolucion de setiembre, hecha en nombre de la democracia y sus principios democráticos, que haya proporcionado mayor estension al medio aleatorio de ganar dinero con rifas y loterías que destruyen la afición del ahorro en las clases poco acomodadas, alimentándoles la esperanza de enriquecerse sin la base sólida y moral del trabajo.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BARCELONA.

Debiendo aumentarse provisionalmente el número de plazas de que consta la brigada de limpieza á fin de pasar á recoger las basuras á domicilio, se anuncia al público para que todas aquellas personas á las que pueda convenir su ingreso en ella, se sirvan pasar en los dias de hoy y mañana á dar nota de sus nombres y habitaciones en estas Casas Consistoriales.

Barcelona 9 de julio de 1872.—P. O. del señor alcalde constitucional.—El secretario, José de Toda.

Parte religiosa.



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO

DE DON FÉLIX PERMANYER Y TUYET

(Q. E. P. D.)

Su viuda, hijos, hijas políticas, nieto, hermano, hermano y hermanas políticas, sobrinos y demás parientes suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir á alguna de las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el miércoles, 10 del presente julio, desde ocho á doce, en la capilla de Nuestra Señora del Càrmen, en la iglesia parroquial de Santa Ana.

No se invita particularmente.

Parte comercial.

Merado de Bens.

Precios corrientes al por mayor de esta plaza el 8 de julio de 1872, en los artículos de exportación siguientes: Mercaderías á bordo en Salou ó Tarragona.—Aguardientes: Jerezana espiritu de 35°, 80 á 82 duros, pipa.—Idem Holanda de 19 1/2°, 47 á 48 id.—Idem refinado de 25°, 57 á 58 id.—Idem espíritus de 33 3/4°, 73 á 74 id.—Id. espíritus de 35°, 75 á 77 id.—Idem anisado de 17 1/2°, 46 á 47 idem.—Id. anisado de 19 1/2°, 52 á 53 id.—Pipa anisado de 25°, 67 á 68 idem.—Id. anisado de 30°, 82 á 84 id.—Barril indiano de 27 1/2°, 11 á 11 1/4 id.—Barril indiano de 35°, 13 á 13 1/4 id.—Vinos: Pipa para Levante, de 2 á 24 duros.—Idem para Montevideo y Buenos Aires, de 23 á 26 id.—Id. portugués para el Brasil, de 39 á 41 id.—Id. de castaño, dulce del Priorato, de 27 á 28 id.—Granos: Almendra de Esperanza á bordo,

quintal, 174 18 duros.—Id. en cáscara ó mollar, saco de 1 1/2 cuartera, 6 á 6 1/4 id.—Avellana en grano, quintal, 9 1/2 á 9 3/4.—Id. en cáscara para América, saco 1 1/2 cuartera, 6 1/4 á 6 1/2 id.—Id. id para Inglaterra, 6 3/4 á 7.

Embarcaciones entradas en este puerto desde el anocheecer de ayer hasta el medio día de hoy.

Mercantes españoles.

De Christiansund en 31 d., bergantin-goleta Gala, de 106 t., c. don Domingo Lojo, con 6 200 wogs bacalao á los señores Roura y compañía.

De Génova en 16 d., balandra Ceres, de 39 t., p. Sebastian Vives, con cargo de cueros y otros efectos á los señores Taltabull y Borrás.

De Marsella en 32 h., vapor Aurora, de 141 t., c. don José Ors, con 2 barricas potasa á don Joaquín Cabot, 3 cajas espejos á don T. Reinal, 22 balas cueros á la Teneria Barcelonesa, 30 barricas cloruro á los señores hijos de Vidal y Ribas, 20 piezas hierro y acero á los señores Brunet y Bartelon, 100 balas fécula de patata á los señores Puig Oriol, 100 cueros á los señores Canadell y Villavecchia, 4 bultos café y goma arabiga á don B. Capella, 10 barriles grasa á los señores L. Mas y compañía, 17 balas trapos á los señores Fargas y compañía, 21 id. hilaza á los señores Bertran Pastor y compañía, 200 sacos salvado á los señores M. García y compañía, 1 vagon para la tram-via y otros efectos.

De Marbella en 13 d., laud Europeo, de 40 t., p. Cristóbal Pascual, con 334 quintales corcho de tránsito para Tosa.

De Cardiff en 24 días, polacra Venus, de 163 t., c. don Jacinto Quirch, con 262 toneladas carbon á la orden.

De Garrucha y escalas en 15 d., balandra Anibal, de 76 t., p. Benito Vergés, con 600 quintales jaboncillo á don Pablo Giralt, 100 sacos id. molido á la orden, 50 quintales mármol á don Vicente Estrada, 70 idem palma á don Jaime Bausa, 430 id. azufre á los señores Alesan, hermanos, 200 fanegas trigo á los señores Guardiola é hijos, 400 bultos esparteria á la señora viuda Cañameras, 50 libanes esparto á don Cristóbal Faura, y 60 bultos esparto obrado á don Alejo Moragull.

De Civitavecchia en 8 d., laud San Bartolomé, de 50 t., p. Guarch, con duelas de tránsito.

Id. extranjeras.

De Longone polacra italiana San Giovanni, de 125 t., c. Luis Cignoni, con 110 toneladas carbon á la orden.

De Castelsardo polacra italiana San Rafael, de 204 t., c. Bracini, con 170 toneladas carbon á los señores Canadell y Villavecchia.

De Amberes en 24 d., goleta danesa Louise, de 53 t., c. Rasmusjer, con 138,000 kilogramos hierro á la orden.

SALIDAS.—Corbeta Angela.—Polacra goleta Sara, c. Bosch, para Bolivar.—Bergantin María Rosa, c. Casanovas, para Buenos Aires.—Pailebot San José, p. Miguel, para Palma.—Polacra goleta italiana San Andrea, c. Carpena, para Spezia.—Corbeta noruega Ana Cristina, c. Shetelig, para Cristiania.—Id. noruega Saupsborg, c. Kselburg, para Torre Vieja.—Id. inglesa Ana Metcalfe, c. Muirhead, para Huelva.—Vapor Nuevo Barcelonés, c. Artau, para Cartagena.

Correo de Madrid del 7 de julio de 1872.

(De la Epoca.)

Segun el *Clamor*, se ha dado un destino de 24,000 reales á un sugeto ex-labrador manchego, que no ha sido hasta ahora empleado público, no ha seguido carrera alguna, no tiene mas méritos para vivir á costa del Estado y sentar plaza con 24,000 rs. de sueldo, que ser amigo, comensal y paniaguado de un ministro. ¿Le parece esto poco á el *Clamor*? Consuélese con que tambien ha sido nombrado administrador de la Alcudia otro manchego que en su vida ha sido empleado.

—Estos dias se ha publicado en los periódicos el edicto del juzgado del Centro llamando y emplazando á D. Fernando Gonzalez Merino, D. Santiago Lirio, D. Manuel de Unceta, D. Manuel Tamayo y Baus, D. Ramon Necedal, D. Manuel Martin Melgar, D. Cruz Ochoa, D. Leon Carbonero y Sol, D. Gaspar Diaz de Labandera, D. Jose Tabernillas, marques de Villa alegre y brigadier Arjona, procesados por delito contra la forma de gobierno constituido.

(De la Correspondencia de España.)

Hablase de la posible venida á Madrid del duque de la Torre, con quien supone un colega que ha ido á conferenciar un personaje de la corte, á propósito de las palabras del señor Topete en la última reunion de los ex-senadores y ex-diputados constitucionales.

—Podemos asegurar que lo dicho por el *Puente de Alcolea*, referente á que el general Bassols va á encargarse de la capitania general de Cataluña, no es mas que un supuesto que carece completamente de fundamento, pues dicho general ha marchado á Barcelona, sin otro objeto que el de pasar unos dias al lado de parte de su familia que reside en dicha capital.

—La real Academia de ciencias exactas, físicas y naturales abre concurso público para adjudicar tres premios á los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente, á juicio de la misma corporacion, los temas siguientes:

1.º Determinar el valor de las materias curtientes y astrigentes referido al tanino, que se producen en cinco provincias de España por lo menos: espresando bien la edad de las plantas, su situacion y cultivo, así como las vias por donde se esportan ó conducen á los mercados.

2.º Catálogo descriptivo de un grupo natural de la fauna española, indicando las especies de que el hombre saque ó pueda sacar alguna utilidad y aquellas que le sean perjudiciales.

3.º Describir las rocas de una provincia de España y la marcha progresiva de su descomposición, determinando las causas que la producen y presentando la análisis cuantitativa de la tierra vegetal formada de sus detritus, y cuando en todo ó en parte hubiere sedimentos cristalinos, se analizarán mecánicamente para conocer las diferentes especies minerales de que se compone el suelo, así como la naturaleza y circunstancias del subsuelo, ó segunda capa del terreno; deduciendo de estos conocimientos y demás circunstancias locales las aplicaciones á la agricultura en general y con especialidad al cultivo de los árboles.

El concurso quedará cerrado el día 1.º de junio de 1874.

—Esta tarde han estado en palacio á despedirse de los reyes, el Sr. Moret y su señora, que, como hemos dicho, salen mañana para Londres.

—Los presidentes de las Audiencias que han venido á Madrid lo han hecho para asuntos del servicio y no, como suponen algunos de nuestros colegas, para tratar de la separación de los jueces municipales recientemente nombrados, acerca de los cuales lo único que se hará consiste en resolver las reclamaciones hechas ó por hacer conforme á lo que las leyes determinan.

—El Sr. Montero Rios tenia casi terminados los trabajos preparatorios para el establecimiento del jurado cuando dimitió el ministerio presidido por el Sr. Ruiz Zorrilla. Estos trabajos se reanudarán ahora con actividad para que cuanto antes se cumpla el precepto constitucional.

—Porque se han espulsado de Madrid mas de 200 personas sospechosas, dice un colega que han vuelto los tiempos de Narvaez, en los que no existían derechos individuales.

—Hoy han celebrado una bastante larga conferencia con el Sr. Ruiz Zorrilla los ex-diputados conservadores de Puerto-Rico, entre ellos los señores general Sanz, marqués de la Esperanza, Gallostra y otros. La conferencia ha sido cordial, y en ella han dado dichos señores nuevas pruebas de patriotismo, ofreciendo su apoyo al gobierno para sostener la integridad nacional.

—Esta noche hay gran reunion en el casino republicano á que asistirá el directorio del partido para tratar asuntos de gran interés relacionados con la conducta que debe seguir en las actuales circunstancias y en las próximas elecciones.

—Las noticias recibidas en el ministerio de la Gobernacion hasta esta madrugada son las siguientes:

Ayer se presentaron al gobernador civil de Pamplona once carlistas desarmados solicitando el indulto, los cuales manifestaron que se habia disuelto completamente la partida de que formaban parte.

Ayer á las nueve de la noche entró en Vitoria el general en jefe, Sr. Moriones, conduciendo nueve prisioneros, entre los cuales se encuentran el titulado brigadier carlista señor Doriga y el cabecilla García Verdugo.

—Han sido declarados cesantes todos los estanqueros de Córdoba. Así lo dice un periódico de aquella ciudad.

—En sentencia de 3 del corriente se ha declarado por la sala segunda de la Audiencia de esta capital que las madres viudas antes de la publicación de la ley de matrimonio civil, tienen sobre sus hijos menores el derecho de potestad que concede el art. 61 de la misma. En este sentido se ha dirimido la discordia surgida en aquella sala, por haberse dejado sin efecto por el Tribunal Supremo la sentencia dictada anteriormente sobre el mismo asunto. Fúndase la sentencia, principalmente, en que la ley no distingue tiempo, ni estado para conceder aquel derecho, y en que al aplicarla de este modo no se la da efecto retroactivo, sino que se dispensa un beneficio á las madres y á los hijos. Como quiera que esta Audiencia era la única en que habia prevalecido la opinion contraria, y que recientemente se ha publicado una circular por la fiscalia del Tribunal Supremo en opuesto sentido, este fallo es de verdadera importancia para el foro, para los tribunales y para las familias.

—En Boyargue (Almería) hubo hace pocos días un desafío entre doce jóvenes, resultando cuatro de ellos gravemente heridos. Los tribunales instruan la correspondiente sumaria.

—El *Puente de Alcolea* dice que los laborantes cubanos trabajan descaradamente en Madrid, y llama la atención del gobierno sobre semejantes trabajos.

—Dice el *Debate* que, con arreglo á la Real orden sobre reposición de ayuntamientos, podrán ser repuestos los que las autoridades crean convenientes, y dejarán de serlo aquellos que juzgue peligrosos; de manera que la medida deja á la prudencia de los gobernadores el que se cumplimente.

—La noche del último miércoles se cometió un parricidio en Colmenar Viejo. El agresor, que tuvo una cuestion con su padre, le pegó una puñalada en el pecho. La naturaleza del delito y haberse perpetrado á hora en que pasaba bastante gente por el sitio donde ocurrió tan triste suceso, ha producido en aquel pueblo penosa sensacion.

El juez municipal encargado accidentalmente del juzgado de primera instancia, don Justo García Rubio, comenzó á instruir en el acto, acompañado del escribano D. Manuel Paredes, las primeras diligencias, y aprehendió al reo. El herido lo está de alguna gravedad, segun nos dicen.

La causa marcha con gran rapidez y acaso no tardará en pasar al promotor fiscal de Colmenar, que lo es actualmente nuestro antiguo compañero de la prensa D. José Ortega.

París 5 de julio.

Se cuentan curiosos detalles sobre la redaccion de la minuta del tratado franco-aleman. Durante los dos últimos dias que precedieron á la presentacion del documento á la Cámara se hicieron nueve copias del convenio.

Hé aquí porqué. El conde de Arnim es el diplomático mas meticoloso que se conoce, y en todo lo que redacta pone un cuidado minucioso, modificando, cambiando ó corrigiendo una espresion ó una coma que podria prestarse á la menor ambigüedad.

Esto era causa naturalmente de que la minuta estuviese plagada de palabras borradas ó enmendadas, y como á cada nueva copia sometida á la aprobacion del conde Arnim, este diplomático modificaba algo era preciso volverla á copiar inmediatamente. M. Feuilleton de Conches estaba ya mareado cuando le entregaron la última copia que habia de ponerse en limpio. Esto sucedia el domingo por la noche en cuya hora no se encontraba un solo escribiente en el ministerio de Negocios extranjeros, ni en la presidencia. Sin embargo, se encontró por fin uno á quien se encargó tan delicada tarea, y aquella copia pasó sin nuevas correcciones.

—Durante el mes de mayo último llegaron al puerto de Quebec 10,261 emigrantes, de los cuales 6,234 eran ingleses, 833 irlandeses, 1,557 escoceses, 309 prusianos y 1,306 noruegos. Todos encontraron inmediatamente trabajo. Los noruegos cruzaron el Canadá para ir á reunirse con sus compatriotas en los Estados del Oeste.

PARTES TELEGRÁFICOS PARTICULARES.

(De la Agencia Fabra.)

MADRID, LUNES, 8 DE JULIO, (8 30 noche).—Ha empezado ya hoy la circulacion de los trenes de viajeros y de mercancías entre Bilbao y Miranda. Los trenes de recreo empezarán mañana.

En el ministerio de Ultramar se proseguirá activamente la redaccion de los presupuestos de las cuatro islas para el año económico de 1872 á 1873, con objeto de presentarlos oportunamente en la próxima legislatura, introduciéndose en ellos todas las economías compatibles con el buen servicio.

MADRID, LUNES, 8 DE JULIO, (8 40 noche).—El Juez del Vendrell anuncia que se han presentado á indulto muchos carlistas en los pueblos de su jurisdiccion.

Una pequeña partida que apareció en Baracaldo detuvo tres horas el coche correo y pidió raciones dirigiéndose despues al monte. Se cree que esta partida procede de la de Cuevillas que se presentó á indulto en virtud del convenio de Amorebieta.

(De la Agencia Havas Bullier Reuter.)

PARIS, MARTES, 9 DE JULIO, (7-15 mañana).—Londres 8.—En la Cámara de los comunes M. Enfield contestando á M. Johnston ha anunciado que M. Layard dió seguridades en una comunicacion sobre las buenas disposiciones en que se halla el gobierno español con respecto al cumplimiento de las obligaciones contraídas relativamente á la poblacion esclava.

(De nuestro Corresponsal.)

MARSELLA, MARTES, 9 DE JULIO, (11 mañana).—El Times dice que la Prusia ha pedido la cooperacion de cuatro potencias para el conclave futuro y que una de ellas se ha negado por considerarlo inoportuno.

Se ha declarado urgente por la Asamblea la discusion del empréstito de tres mil millones de francos.

Ha empezado en Italia el movimiento electoral católico, habiendo triunfado en Viterbo. Ha habido desórdenes en Bolonia.

Telegramas comerciales comunicados por los Sres. Canadell y Villavecchia.

Liverpool 8 de julio.—Ventas de algodón, de 8 á 10,000 balas.—Mercado encalmado sin variacion en los precios.

Havre 8 de julio.—Ventas de algodón, 600 balas.—Mercado sin variacion.

Imprenta del DIARIO DE BARCELONA, á cargo de Francisco Gabañach, calle Nueva de San Francisco, n.º 17.—Administracion, calle de la Librería, n.º 22.